

I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA, 26 de marzo de 2018

DECRETO N° 663

Vistos:

- 19 de marzo de 2018, Funcionario **Don LUIS SOLAR JANCINAS**.
- 23/03/2018 de administrador municipal, autorizando operativo itinerante de estilización/castración mas implementación de microchip, dentro de la comuna de Lota.
- CAMIONETA MAHINDRA LACA UNICA HYHD-32, de indicaciones del recorrido diario.
- y circulación de vehículos estatales
- que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales
- la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales
- procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
- publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese trabajo extraordinario al funcionario extraordinario **Don LUIS SOLAR JANCINAS**, Auxiliar Grado 17° EMR, Para el día lunes 19 de marzo de 2018, desde las 17:30 hrs. hasta las 22:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra b) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDESON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo